

Bolivarismo vs. Panamericanismo

Pantaleón García Bethancourth

Universidad de Panamá

pantaleon.garcia27@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-7029-8582> **Recibido**

19/1/26 – Aprobado 6/3/26

Resumen

Este artículo analiza el origen y desarrollo de dos conceptos antagónicos de la historia de América. El *Bolivarismo* nacido de las acciones y del pensamiento de Simón Bolívar para integrar a los países que “antes fueron colonias españolas” en una sola unidad para hacerle frente a las amenazas de las grandes potencias de la época. El *Panamericanismo* es producto del desarrollo industrial y comercial de Estados Unidos para ampliar sus mercados hacia la América Latina a finales del siglo XIX. Estas dos visiones son contradictorias porque mientras el *Bolivarismo* quería una integración regional, sin incluir a Estados Unidos, el *Panamericanismo* buscaba la integración de todo el continente americano, teniendo a Estados Unidos a la cabeza para subordinar al resto del continente a sus intereses económicos, políticos, culturales e incluso, militares.

Palabras claves: Bolivarismo, Panamericanismo, Integración, subordinación.

Bolivarism vs Pan-Americanism

Abstrac

This article analyzes the origin and development of two antagonistic concepts in the history of the Americas. Bolivarism, born from the actions and thought of Simón Bolívar, aimed to integrate the countries that “were formerly Spanish colonies” into a single unit to confront the threats posed by the great powers of the time. Pan-Americanism, on the other hand, is a product of the United States’ industrial and commercial development, which sought to expand its markets into Latin America at the end of the 19th century. These two visions are contradictory because while Bolivarism sought regional integration without including the United States, Pan-Americanism aimed for the integration of the entire American continent, with the United States at the forefront, subordinating the rest of the continent to its economic, political, cultural, and even military interests.

Keywords: Bolivarism, Pan-Americanism, Integration, Subordination.

Introducción

La idea de la unidad hispanoamericana nació en momentos en que se libraba la lucha por la independencia. En ese momento, muchos líderes hispanoamericanos pensaban que las antiguas colonias españolas, por su origen, lengua, religión e incluso, por la geografía, formaban una sola nación. Estas ideas de unidad estuvieron presentes desde finales del siglo XVIII y comienzos del XIX.

En ese orden, Vicente Rocafuerte, citado por el historiador Sergio Guerra Vilaboy, (2020) decía: “en aquella feliz época todos los americanos nos tratábamos con la mayor fraternidad; todos éramos amigos, paisanos y aliados en la causa común de la independencia; no existían esas diferencias de peruano, chileno, boliviano, ecuatoriano, granadino, etcétera, que tanto han contribuido a debilitar la fuerza de nuestras mutuas simpatías” (p.229).

Sin embargo, será el venezolano Francisco Miranda quien concibió la idea de lograr una integración del continente hispanoamericano. Ya desde principios de 1784 Miranda soñaba con la independencia de Hispanoamérica y que estuviera unida. Para lograr ese objetivo, al decir de Guerra Vilaboy (2020), “en 1790 redactó un Plan para la forma, organización y establecimiento de un gobierno libre e independiente en la América Meridional” (p.230).

En el marco de esa idea de unidad hispanoamericana Miranda adoptó otro nombre para esta parte de América que denominó Colombia y cuando elaboró su primer manifiesto sobre la independencia lo llamó “Proclama *A los Pueblos del Continente Colombiano, alias Hispanoamérica*. En ese mismo orden llamó *ejercito colombiano* al contingente militar que en 1806 llevó a las costas de Venezuela o *Colombiano* al periódico que editara en Londres en 1810.

Las ideas integracionistas de Miranda influyeron en muchos hispanoamericanos que deseaban la unidad de los pueblos que fueron colonias de España, primero, para lograr su independencia y luego, para mantenerse unidos. Uno de ellos va a ser Simón Bolívar, quien al decir de John Lynch (2006) “desde el comienzo de la revolución, la idea de identidad nacional de Bolívar trascendió las naciones individuales para abarcar una gran América. Era el primero de los americanistas, una minoría dentro de las élites criollas que incluía a figuras como Francisco de Miranda y Andrés Bello. (p.285).

Este artículo tiene tres objetivos: primero, analizar qué es el Bolívarismo en base a la documentación epistolar del Libertador Simón Bolívar. En segundo lugar, se explicará qué es el Panamericanismo y cuál era su objetivo. Finalmente se hará una comparación entre el Bolívarismo y el Panamericanismo como dos visiones diferentes sobre América. Uno en 1826 y el otro en 1891. Al final se expondrán las conclusiones.

Bolívarismo

El Libertador había deseado crear el gran Estado de Colombia, unión de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador y por eso, en 1813 había sostenido que ‘La Unión bajo un solo gobierno supremo hará nuestra fuerza y nos hará formidables a todos’. Pero esa visión no se limitaba a Colombia: Bolívar creía que la unión de Venezuela y Nueva Granada podía inspirar una unión mayor de Hispanoamérica. (Lynch, 2006, p.285).

Luego del fracaso de la Primera República de Venezuela, Bolívar llega a Cartagena y allí en la Nueva Granada aprovechó para hacer una evaluación sobre la situación que vivió la Primera República venezolana. Una de las críticas que hace sobre el fracaso fue la división que imperó y esta idea fue una constante en su pensamiento.

Para él, la unidad era fundamental para la preservación de la vida de las futuras republicas. En parte de su manifiesto de Cartagena expresó:

“Yo soy de sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles, y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas”. Por ello también decía: “Nuestra división, y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud”. (Bolívar, 1982, p.22).

Esa preocupación por la unidad de los pueblos de la América Meridional la expresa de una manera más específica en la Carta de Jamaica del 6 de septiembre de 1815, cuando en parte afirma:

“Los estados del istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizás una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares podrá ser con el tiempo el emporio del universo; sus canales acortarán las distancias del mundo; estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; traerán a tan feliz región los atributos de las cuatro partes del Globo. ¡Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio!” (Bolívar, 1982, pp. 69-70).

El Libertador vislumbraba el papel que podría jugar el istmo centroamericano dentro del concierto de naciones y ser clave en el comercio mundial. Esta idea también la compartían otros líderes del continente como José Cecilio del Valle cuando hablaba de la posibilidad de convocar un congreso en la región de Centroamérica¹⁵. En su carta de Jamaica de 1815, Bolívar también se refería a la idea de hacer del nuevo mundo una sola nación hispanoamericana, que uniera a todas sus partes.

Para él, esto sería posible porque tenían un origen, una lengua, unas costumbres y una religión en común. Se podría decir también que era una unidad geográfica y, por lo tanto, era posible tener un solo gobierno, pero no se le escapaba la idea de que sería imposible porque como él decía: “climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América”.

Por eso sostiene Lynch (2006), que, para “Bolívar, era una realidad que los hispanoamericanos después de la independencia se dividieron en Estados diferentes no solo por las fronteras desde la época colonial, sino también por sentimientos nacionales. Él mismo sabía que en Perú, él era extranjero, que los colombianos no eran peruanos y que los bolivianos no tenían una gran estimación por los venezolanos”. (p.285).

En esa carta de Jamaica, también destacaba la importancia del istmo de Panamá como posible sede de una nación que él desde muy temprano vislumbraba. Estas ideas las expresa de esta manera: “¡Que bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo.” (Bolívar, 1982, p.71).

El 9 de junio de 1814, Bolívar se refería a la idea de realizar una alianza entre los pueblos de la América, que sería imposible de destruir. Por ello decía: “México, el Perú, Chile, Buenos Aires, la Nueva Granada y Venezuela, forman hoy por la identidad de sus principios, y sentimientos, una liga formidable, incapaz de ser destruida por más que lo intenten sus enemigos”. (Bolívar, 1975, p. 26).

Para Bolívar, era importante la solidaridad del hemisferio en su lucha por la independencia y por eso, el 12 de junio de 1818, le escribe a Juan Martín de Pueyrredón desde Angostura y le envía un saludo al pueblo de Buenos Aires que luchaba y resistía a los españoles. Al final de su carta

15 Para más información sobre el proyecto de Cecilio del Valle, consultar, *Soñaba el Abad de San Pedro y Yo también se soñar*.

informaba a los habitantes del Río de la Plata:

“¡Habitantes del Río de la Plata! La República de Venezuela, aunque cubierta de luto, os ofrece su hermandad; y cuando cubierta de laureles haya extinguido los últimos tiranos que profanan su suelo, entonces os convidará a una sola sociedad, para que nuestra divisa sea *Unidad* en la América Meridional” (Bolívar, 1975, p. 66).

En esa misma correspondencia Bolívar le agradece a Pueyrredón la atención que el Supremo director ha tenido para Venezuela y a la vez, le devuelve los saludos fraternales del pueblo venezolano para con sus hermanos del sur, a quienes Bolívar consideraba partes de una sola patria.

Esa preocupación por la unidad de los pueblos también la deja sentir al gobernante chileno Bernardo de O’Higgins cuando le dice: “Pero el gran día de la América no ha llegado. Hemos expulsado a nuestros opresores, roto las tablas de sus leyes tiránicas y fundado instituciones legítimas; más todavía nos falta poner el fundamento del pacto social, que debe formar de este modo una nación de Repúblicas.” (Bolívar, 1975, p. 106).

El Libertador le envía una carta a su amigo Bernardo Monteagudo en la que le advierte de las intenciones de Portugal de crear una confederación de pueblos para enfrentar a la Santa Alianza en donde también estarían Inglaterra y Estados Unidos. Pero demostrando su desconfianza hacia ambas, le advierte que había que tener cuidado porque al principio, todo estaría bien, pero posteriormente, cuando ya los países de la América se hubieran comprometido con el pacto, llegaría Inglaterra y se quedará con todo. Por eso decía:

“Yo creo que Portugal no es más que el instrumento de la Inglaterra, la cual no cuenta en nada, para no hacer temblar con su nombre a los cofrades; convidan a Estados Unidos por aparentar desprendimiento y animar a los convidados a que asistan al banquete; después que estemos reunidos será la fiesta de los lapitas, y allí entrará el león a comerse a los convivios” (Bolívar, 1975, p. 133).

El 7 de diciembre de 1924, dos días antes de la batalla de Ayacucho, Bolívar envía una carta desde Lima a los gobiernos de las Repúblicas de Colombia, Méjico, Río de la Plata, Chile y Guatemala. En ella decía:

“Después de 15 años de sacrificios consagrados a la libertad de América por obtener el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si

es posible, la duración de estos gobiernos.” (Bolívar, 1975, p.142).

Al referirse a ese primer párrafo, Francisco Pividal (1977), decía:

“De su lectura pueden extraerse dos conclusiones: una, referida al tiempo; otra, a la extensión. De la primera se desprende que ¡ya es hora de sentar las bases fundamentales de las relaciones que unan a los países de la América, antes españolas! O sea, concluida la independencia, hay que marchar hacia la unión para respaldar ‘nuestro nuevo destino’: consolidar -eternizar, decía Bolívar- la existencia independiente de nuestros países”. (p.158).

En otro párrafo de esa misma carta el Libertador planteaba crear un gobierno que dirigiera la política de los nuevos gobiernos salidos de las luchas de independencia, pero debían formar una especie de asamblea en donde todas las partes estuvieran representadas. En este caso sería una especie de federación, con cierta autonomía para los estados.

En esa misma carta de invitación de 1824, pensando en esa idea de Unidad se dio a la tarea de invitar a los gobiernos de Méjico, Perú, Chile, Buenos Aires para que formasen una confederación para que se reunieran en el Istmo de Panamá, o en cualquier otro punto del continente en donde se instalara una asamblea de plenipotenciarios para que sirviese de consejo para debatir los grandes problemas que pudieran surgir en el desarrollo de la vida diaria entre los estados.

Esa reunión podría celebrarse dentro de seis meses, a partir de la notificación y el lugar de reunión debía ser un punto central que posibilitara la asistencia. En base a la posición estratégica de Panamá, Bolívar pensaba que el Istmo podría ser la sede de ese cónclave. Por eso decía:

“Parece que, si el mundo hubiese de elegir su capital, el istmo de Panamá sería señalado para este augusto destino, colocado, como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia, y por la otra el África y la Europa. El istmo de Panamá ha sido ofrecido por el gobierno de Colombia para este fin, en los tratados existentes. El istmo está a igual distancia de las extremidades; y, por esta causa, podría ser el lugar provisorio de la primera asamblea de los confederados” (Bolívar, 1975, p. 144).

Al final de esta carta invitacional Bolívar evaluaba este hecho como un gran acontecimiento que, por su importancia, sería histórico y sentaría las bases para la historia diplomática de la América. Estas apreciaciones las expresa de esta manera:

“El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del istmo. En él encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¿Qué será entonces del istmo de Corinto comparado con el de Panamá? (Bolívar, 1975, p. 145).

En esta parte de su carta dirigida a los gobiernos de la América Hispánica está trazada la visión e importancia que Bolívar le otorgaba a la reunión que debía celebrarse en el istmo de Panamá, recién obtenida la independencia de los países que antes fueron colonias de España.

El Libertador Bolívar sabía que el Congreso de Panamá iba a reunir a todos los representantes de la América y a un agente diplomático del gobierno de Inglaterra. Él también estaba convencido de que, si ese conclave se realizaba como él lo previa, sería una liga muy poderosa, incluso más fuerte que la Santa Alianza, siempre y cuando, Inglaterra quisiese participar en ella. En esa liga, ninguna nación sería débil, sino que todos se podrían apoyar para sobrevivir.

Según Lynch (2006), “La unión se articularía desde Panamá a través de un congreso, en el que plenipotenciarios de los países liberados coordinarían las políticas americanas hacia el resto del mundo y constituirían un organismo de conciliación entre las naciones americanas, una especie de cuerpo legislativo supranacional. Ésta es una idea que lo inspiraba, y en este ámbito su imaginación no conocía límites” (p.286).

El 30 de mayo de 1825 en carta a Francisco de Paula Santander, Bolívar deja muy claro a que países quería él en el Congreso de Panamá. En esa oportunidad sostuvo que había visto el proyecto de federación general desde los Estados Unidos hasta Haití, pero le parecía malo en las partes constituyentes, pero bello en las ideas y en el designio. Luego de eso, afirmó: “Haití, Buenos Aires y los Estados Unidos tienen cada uno de ellos grandes inconvenientes. México, Guatemala, Colombia, el Perú y Chile y el Alto Perú harán lo que nosotros queramos.” (Bolívar, 1975, p. 214)

Por eso dice Guerra Vilaboy (2025):

“La exclusión del débil y controvertido gobierno de Buenos Aires —que en la práctica no tenía jurisdicción sobre las provincias del extinguido Virreinato del Río de la Plata— obedecía solo a razones coyunturales y la explica en esa misma carta: Buenos Aires no es más que una ciudad hanseática sin provincia [sic] lo que equivalía

a decir que no existía un gobierno que representara a toda esa gran región del Cono Sur” (p.199).

En esa misma Carta, al referirse a Haití y a Estados Unidos sostuvo: “Los americanos del Norte y los de Haití, por solo ser extranjeros tienen el carácter de heterogéneos para nosotros. Por lo mismo, jamás seré de opinión de que los convidemos para nuestros arreglos americanos.” (Bolívar, 1975, p. 214).

Según lo explica Lynch (2006), “La liga tendría poderes para mediar en las disputas internas y externas de los países, y debería intervenir en casos de anarquía interna o agresión externa. La discriminación social y racial dejaría de tener sentido; el comercio de esclavos debía abolirse. América se convertiría en el centro de las relaciones de Gran Bretaña con Asia y Europa. Se concedería a los británicos el derecho a la ciudadanía americana, y los americanos imitarían a los británicos y abrazarían su código moral”. (p. 287).

Sin embargo, como dice Lynch (2006), “los sentimientos que inspiraban a las repúblicas no eran similares ni igual de intensos. La asistencia fue angustiosamente baja, pues el pestilente clima del istmo acobardó a los delegados y algunos llegaron demasiado tarde. En el encuentro del 22 de junio de 1826, solo estaban presentes los delegados de México, Centroamérica, Colombia y Perú. Gran Bretaña estuvo representada por un observador, Edward Dawkins. (p. 287).

El historiador Indalecio Liévano Aguirre (2005) sostiene que el año de 1826 fue decisivo para Bolívar porque se pondría a prueba la aceptación o no, de su pensamiento y la aceptación o no de la posición que jugaba Colombia en ese momento dentro de la América Hispánica.

El gobierno de los Estados Unidos, invitado por el vicepresidente Santander contra la voluntad de Bolívar, condicionó su respuesta definitiva a la aprobación por el Congreso de la partida necesaria para los gastos del viaje de sus delegados. Además, el secretario de Estado Clay, declaró perentoriamente que los Estados Unidos no cooperarían en la formación de una Liga con “poder de decidir en última instancia las controversias entre los estados americanos o regular de un modo cualquiera su conducta.”

El historiador John Holladay Latané deja entrever que la invitación a Estados Unidos fue hecha por Bolívar y por lo tanto Henry Clay, en ese momento, secretario de Estado se mostró entusiasta en aceptar la invitación. Sin embargo, sabemos que quien hizo la invitación fue Santander y no el Libertador. En ese mismo sentido, el presidente Adams también aceptó la invitación, pero la misma motivó un largo y acalorado

debate dentro de la Cámara de Representantes y en el Senado, tal como lo han señalado Holladay Latané y Liévano Aguirre en sus escritos.

En Estados Unidos se sabía del contenido de lo que se iba a discutir en el Congreso de Panamá y por eso, el Comité de Asuntos Exteriores del Senado se opuso enérgicamente a que su país se comprometiera en modo alguno a garantizar el territorio de ningún otro estado americano.

Para Holladay Latané (1920), “la cuestión de la esclavitud también se proyectó en el debate, principalmente porque la República Negra de Haití iba a estar representada y porque la mayoría de los demás estados habían proclamado la emancipación de los esclavos.” (p. 293). Es conocido que Haití tampoco fue invitado por Bolívar, pero si se iba a discutir el tema de la esclavitud y en efecto, Estados Unidos se iba a oponer a la liberación de los esclavos porque la economía del sur, en esos momentos, dependía de la explotación esclavista.

En coincidencia con Aguirre, Holladay Latané sostiene que el debate retrasó la nominación de los delegados de Estados Unidos al Congreso que finalmente aprobó la designación de Richard C. Anderson de Kentucky, quien estaba de embajador en Colombia y de John Sargent de Pensilvania. Ellos fueron nombrados Enviados Extraordinarios y ministros Plenipotenciarios ante el cónclave que tendría lugar en Panamá en 1826. La demora motivó que ellos no llegaran a tiempo y uno (Anderson), murió durante el trayecto.

Sin embargo, el debate que se dio en Estados Unidos motivó que los delegados trajeran instrucciones estrictas que debían cumplir. Se les advirtió que no comprometiera a su gobierno con el establecimiento de un congreso anfictionico con poderes para decidir las disputas entre los estados americanos o de regular cualquier aspecto de su conducta, tal como lo denunciara también Aguirre.

Según Holladay Latané (1920), “Los delegados también recibieron instrucciones de oponerse a la formación de una alianza ofensiva y defensiva entre las potencias americanas, pues, como señaló el sr. Clay, la Santa Alianza había abandonado toda idea de ayudar a España en la conquista de sus antiguas colonias” (p.294). Estos criterios de Clay, están totalmente en contradicción con los postulados de Monroe tres años antes. En su momento, John Adams también había declarado que era imposible que la Santa Alianza invadiera a América Latina.

La Gran Bretaña designó “a un enviado especial” para el Congreso para que estuviera en contacto con los demás delegados. Sin embargo, al decir de Holladay Latané, (1920), George Canning también instruyó a su delegado para que:

“Cualquier proyecto para proponer a los Estados Unidos de Norteamérica a la cabeza de la Confederación Americana, frente a Europa, sería sumamente desagradable para su gobierno. Se percibiría como una mala recompensa por el servicio prestado a esos estados y los peligros que se les han evitado gracias al apoyo, la amistad y las declaraciones públicas de Gran Bretaña; y probablemente, en un futuro próximo, pondría en peligro la paz tanto de América como de Europa”. (p.295).

La documentación que expone Holladay Latané pone de manifiesto la cautela que los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña tenían con respecto a los temas que se discutirían en Panamá y por eso, instruyeron a sus delegados para no comprometerse más allá de los intereses de cada uno de sus países.

Por su parte, John Bassett More (1918), sostiene que Bolívar en su carta de invitación al Congreso de Panamá invitó a Colombia, México, Centroamérica, Buenos Aires, Chile y Brasil. Es importante aclarar que el Libertador en esa carta del 7 de diciembre de 1824, no invitó a Brasil, a Estados Unidos ni a Haití y para ello expuso sus razones por que no los invitaba, tal como se ha expuesto previamente. En cuanto a la exclusión de Estados Unidos de ese cónclave, Basset More ofrece dos posibles causas y así lo expresa:

“Para esta omisión, puede encontrarse una razón suficiente en la circunstancia de que Estados Unidos no era parte del conflicto que aún se desarrollaba entre España y sus antiguas colonias. Sin embargo, también se ha conjeturado que Bolívar consideraba la existencia de esclavos africanos en Estados Unidos como un obstáculo para el libre debate de algunos asuntos que el Congreso podría verse obligado a tratar.” (p. 369).

El historiador Bassett More asegura que la primera señal de que se quería la presencia de Estados Unidos en el Congreso provino “de los representantes de Colombia y México en conversaciones con Clay, quien se había convertido en secretario de Estado. Sin embargo, debemos aclarar que, por parte de Colombia, lo hizo Francisco de Paula Santander y por México, fue Lucas Alamán. Según Basset More, Clay era un ardiente partidario de que Estados Unidos estuviese en el Congreso y por eso aceptó la invitación.

Las instrucciones a los delegados Richard C. Anderson y John Sergent fueron redactadas el 8 de mayo de 1826 por Henry Clay como secretario de Estado. Entre las recomendaciones estaban: que Estados Unidos debía mantenerse neutral si se discutía continuar la guerra contra España, evitar

el contrabando y defender el libre comercio.

En ese mismo orden, los delegados estadounidenses recibieron instrucciones precisas sobre el tema de Cuba y Haití; se afirmó que el Congreso podría tal vez considerar la cuestión de Cuba y de Haití. Con respecto a esta última, expresó la opinión de que el tema requería una acción concertada entre todas las potencias americanas.

Sin embargo, para el caso de Cuba Bassett More (1918) afirmó, “El caso de Cuba era más complejo. Se decía que Estados Unidos prefería la independencia cubana, pero estaba convencido de que la isla era incapaz de sostener el autogobierno sin asistencia. Una independencia garantizada por otras potencias, europeas o la participación estadounidense, o de ambos, implicaría, por otro lado, dificultades casi insuperables.” (p. 374)

En ese mismo sentido, Bassett More (1918) sostenía que según la visión de Clay,

“Igualmente peligroso era el plan que según, rumores, se atribuían a Colombia y a México de conquistar y anexionar a la Isla. Por lo tanto, los delegados fueron autorizados a declarar sin reservas que su gobierno, teniendo demasiado en juego como para ver con indiferencia una guerra contra Cuba llevada a cabo de manera devastadora, o una raza empleada contra otra probablemente con los excesos más atroces, se vería obligado a emplear todos los medios necesarios para defenderse del contagio de tales ejemplos cercanos y peligrosos” (p. 374).¹⁶

Por otro lado, según Aguirre (2005), la monarquía brasileña, descubriendo su indiferencia por la causa de la emancipación americana y sus simpatías por la Santa Alianza, dio su respuesta en los siguientes términos:

“La política del emperador, tan deferente y generosa como es, estará siempre pronta a contribuir al reposo, dicha y gloria de América, y tan pronto como la negociación relativa al reconocimiento del imperio se haya concluido honrosamente en Río de Janeiro, enviará un plenipotenciario al Congreso para tomar parte en las deliberaciones de interés general, que sean compatibles con la estricta neutralidad que guarda entre los estados beligerantes de América y España” (p. 604).

En cuanto a la actitud del gobierno de México, en sus inicios Bolívar mantuvo sus inquietudes cuando ese país quería imponer una monarquía

16 Para más información sobre este tema, consultar a Sergio Guerra Vilaboy, *Jugar con Fuego*, pp. 221-228.

con la figura de un borbón. Sin embargo, como dice Aguirre (2005), “sus dudas sobre la conveniencia de solicitar la colaboración mexicana en la empresa de organizar al hemisferio se disiparon cuando se enteró del destronamiento de Iturbide, y desde entonces Bolívar no dejó de considerar la inclusión de México en la proyectada Liga de Panamá como indispensable para el éxito de cualquier organización de alcances continentales.” (p.606).

Él se mantuvo en esa creencia, a pesar de conocer que en la cancillería mexicana había una política conservadora que Iturbide (Agustín) había simbolizado y que don Lucas Alamán la continuaba. Según Aguirre, el gobierno de Alamán se debatía entre el expansionismo de Estados Unidos y las ideas democráticas que quería imponer Bolívar en el continente.

Estas ideas iban en contra de su proyecto de nacionalismo conservador que quería imponer en México. Por eso, cuando recibió la invitación para el congreso de Panamá, estuvo de acuerdo, pero apoyó la opinión de los sectores conservadores del gobierno de México para que se invitara a los Estados Unidos.

Según Aguirre (2005), “Pero la política de Alamán sólo se reveló en su ambiciosa plenitud al escoger los medios para oponerse al conocido empeño de Bolívar de conseguir en el Congreso de Panamá la continentalización de la democracia en el nuevo mundo, como los monarcas europeos habían conseguido, en el Congreso de Viena, continentalizar el tradicionalismo monárquico.” P.608). Por eso, en la respuesta que da a la invitación subrayó que ese Congreso no tenía la facultad para pronunciarse en la controversia que había entre monarquistas y demócratas.

El deseo del Libertador de contemporizar, a pesar de las dificultades con la política exterior de México, se explica por su convicción de que en el caso de una abierta hostilidad de este país a la política internacional que él preconizaba, el radio de influencia de esa política bolivariana se reduciría automáticamente al bloque geográfico integrado por las naciones andinas vinculadas a Colombia quienes habían sido liberadas por él.

Sin embargo, su paciencia y sus cálculos pragmáticos no resultaron en vano porque Alamán fue retirado de la cancillería mexicana por discrepancias con el embajador de Estados Unidos, Joel Poinset. El embajador se empeñaba en combatir la política comercial de Alamán, que juzgaba excesivamente hostil a los Estados Unidos.

Su lugar fue ocupado por Juan José Espinosa de los Monteros, quien se encargó de la instalación del Congreso de Panamá. Fue él quien dio

las instrucciones finales a los delegados de su país y en ellas modificó la posición inicial de Lucas Alamán. Como dice Aguirre,

“El cambio fue tan decisivo y afortunado, que en las instrucciones se ordenó a los representantes de México tomar como base de su actuación el Tratado de Ayuda y Asistencia firmado en Colombia, e insistir en que La Liga o Confederación, próxima a formarse en Panamá, implicara para sus signatarios la obligación - como dicen las instrucciones- de sostener mancomunadamente su absoluta independencia de toda potencia extranjera, no admitir colonización extranjera en parte alguna de los territorios de los estados contratantes y *sostener las normas republicanas (...)* Segregar de la Alianza al estado que se separe de estas normas (las republicanas) y no reconocer su gobierno” (p.609).

La cancillería mexicana ahora adoptaba una política internacional democrática, contraria a la posición de Alamán. En esta nueva posición, en solidaridad con Colombia, México se colocaba así a la cabeza del movimiento democrático americano. Según Aguirre, (2005),

“Ello explicará por qué las más positivas conquistas logradas en Panamá en el orden americanista se consiguieron por la colaboración entre las delegaciones de México y Colombia. Entre los aportes de México se destacan: la doctrina del carácter permanente de la Asamblea de la Liga, de su autonomía completa en las materias que le eran propias y su jurisdicción soberana sobre el territorio que le sirviera de sede permanente. Igualmente, la decisión de sus delegados de aceptar para su país la carga extraordinaria que, por la cuantía de su población, le correspondía en los aportes de tropas y buques de guerra para la formación del ejército confederado”. (p.609).

A cambio de ese compromiso, su cancillería, en el deseo de ejercer una influencia decisiva en la Liga, solicitó el traslado de la sede misma a “algún punto del Estado de Yucatán,” requisito que los delegados colombianos terminarían por aceptar, a pesar de no tener instrucciones específicas al respecto, pues les fue imposible dejar de advertir la trascendencia histórica que tenía la actitud asumida por México después del retiro de Alamán.

La reunión del Congreso se inició el 22 de junio de 1826 en la ciudad de Panamá, con los delegados de Colombia, México, el Perú y Centroamérica y un observador enviado por su Majestad Británica. Sin embargo, de inmediato surgieron dos inconvenientes que iban a obstaculizar la política americana de Bolívar. Por un lado, la resistencia de algunas delegaciones

a establecer la libertad de comercio entre los países americanos, y la oposición de los delegados del Perú a consagrar en el tratado de Alianza los principios democráticos y republicanos que constituían la natural contrapartida de los principios de la Santa Alianza.

No obstante, gracias a las gestiones de Pedro Gual, jefe de la delegación colombiana, se dio a la Liga el carácter, como dice el preámbulo del Tratado, de “un pacto perpetuo de amistad firme e invariable y de unión íntima y estrecha con todas y cada una de las dichas partes”. Ello era algo distinto de lo que aspiraban los delegados del Perú.

En esa misma forma, la delegación colombiana, con el apoyo de la de México, consiguió asignarle a la Liga, como finalidad, la defensa de los principios republicanos y democráticos. Pero se advertía que si algún miembro cambiaba su forma de gobierno se vería excluida de la alianza y su admisión tendría que ser con el voto unánime.

En cuanto a las fuerzas armadas de mar y tierra de que dispondría la Confederación, luego de un gran debate se llegó a las transacciones consignadas en los artículos 1º, 15º y 16º de las convenciones adicionales al Congreso en donde se determinó el contingente que en tropas y en barcos de guerra correspondía a cada una de las partes signatarias, de acuerdo con la población que tenía cada estado.¹⁷

La creación de ese ejército continental que era uno de los mayores sueños de Bolívar fue limitado por las decisiones del Congreso dado que los delegados lo veían con recelo y por ello nos explica Aguirre (2005), “Persuadidas las delegaciones presentes en Panamá de un ejército propio de la Liga y dependiente de ella daría margen en el futuro a la formación de una estructura política continental superior a los estados contratantes, resueltamente se opusieron a la histórica concepción bolivariana de un ‘ejército mantenido por la confederación e independiente de las partes constitutivas” (p. 615).

En su lugar optaron por el sistema consagrado en el artículo 4º del Tratado de Alianza según la cual “los contingentes de tropas se podrán, llegado el caso obrar en defensa de las partes contratantes, bajo la dirección y las órdenes del gobierno que van a auxiliar; bien entendido que los cuerpos auxiliares han de conservar bajo sus jefes naturales la organización, ordenanza y disciplina del país a que pertenecen” (Aguirre, 2005, p. 616).

En esa forma, según Aguirre, la mayoría de las delegaciones rechazaron

¹⁷ Para más información sobre el contingente armado que debía aportar cada país firmante, consulte a Indalecio Liévano Aguirre, *Bolívar*, páginas 614-615.

la formación de un ejército verdaderamente continental pues al asignar el mando de las fuerzas confederadas, en caso de agresión, al gobierno que, específicamente, debía auxiliarse, privaron a la Liga acordada de la facultad esencial de disponer de fuerzas militares independientes de las partes contratantes y sometidas a un mando continental.

En ese orden, Guerra Vilaboy (2025) sostiene: “Pese a que en el cónclave de Panamá hubo reticencias de algunas delegaciones a aceptar la propuesta bolivariana de formar un ejército continental hispanoamericano, respuesta natural a los proyectos agresivos de la Santa Alianza, favorecidos con la restauración del absolutismo en España, al final se aceptó una tácita coordinación como parte de los cuatro tratados signados” (p. 2001). Según el mismo autor, el más importante fue el de Unión, Liga y Confederación perpetua.

Al final, llegado el momento, solo Colombia ratificó estos acuerdos, y la creación de una liga suramericana no haría progreso alguno. Según Lynch (2005), “La confianza y la colaboración no surgieron de forma natural entre las nuevas naciones. Bolívar contempló estos hechos desde Lima y no ejerció presión alguna para el éxito del congreso. El resultado no lo impresionó. El proyecto no cumplió con sus expectativas y empezó a desconfiar de la posibilidad de que éstas se hicieran realidad”. (287).

Según Holladay Latané, “El Congreso de Panamá no tuvo resultados prácticos y su interés es meramente histórico. De hecho, sólo cuatro repúblicas, Colombia, Centroamérica, Perú y México estuvieron representadas. Se pactaron varios tratados y convenciones cuyo objetivo principal era la defensa contra España; sin embargo, todos los estados, excepto Colombia, denegaron su ratificación, lo cual solo aprobó parcialmente lo ya hecho”. (p.295).

En el Congreso de Panamá salieron a la luz la diversidad de intereses que había entre las delegaciones asistentes y por eso fue difícil que las delegaciones firmaran el acuerdo. Por ello sostiene el historiador Guerra Vilaboy (2020), “En el cónclave hubo desacuerdos entre algunas delegaciones sobre varias cuestiones. Entre ellas, los alcances de la alianza que se proponía y también el controvertido tema de los límites de los nuevos tratados.” (p.247).

El libertador había planeado algunas cosas en las que los países americanos podían cooperar: seguridad, ayuda exterior y reforma social por las que estadistas futuros recibirían crédito, pero ante los resultados obtenidos, subrayó:

“Cuando lo inicié [El congreso de Panamá] y tanto insté por su reunión sólo fue ello una fanfarronada mía que sabía no sería

conocida y que juzgaba ser política y necesaria y propia para que se hablase de Colombia, para presentar al mundo toda la América reunida bajo una sola política... pero nunca he pensado que podía resultar de él una alianza americana como la que se formó en el Congreso de Viena. (Lynch, 2006, p.287).

El Libertador se refirió al congreso como un alarde vano, un espectáculo teatral. No había perdido su fe en los principios de la cooperación internacional en el continente americano, pero era consciente de los intereses discordantes que estaban involucrados. Por eso, en carta a Santander el 8 de julio de 1826 le comentaba: “Yo veo al congreso del istmo como una representación teatral y veo a nuestras leyes como Solón, que pensaba que solo servían para enredar a los débiles y de ninguna manera trabar a los fuertes” (Bolívar, 1975, 292).

En ese mismo orden, le comentó a Briceño Méndez el 14 de septiembre del mismo año: “He leído los tratados celebrados en Panamá y voy a darle a usted francamente mi opinión. El convenio sobre contingentes de tropas es inútil e ineficaz. La traslación de la Asamblea a México va a ponerla bajo el inmediato influjo de aquella potencia, ya demasiado preponderante, y también bajo el de los Estados Unidos del Norte” (Guerra Vilaboy, 2020, p.248).

El mismo autor Guerra Vilaboy (2025) sostiene además que otra de las razones por la cual el Congreso de Panamá no obtuviera los resultados que Bolívar esperaba,

“...fue la declarada oposición de Inglaterra y de Estados Unidos, el plan de Bolívar para liberar, con el apoyo de las nuevas repúblicas, a Cuba y Puerto Rico y lograr después su ingreso en la gran confederación hispanoamericana. La independencia de las dos islas antillanas era clave en el proyecto bolivariano de agrupación continental, pues se realizaría con el concurso de varios países, creando sólidos fundamentos para la unidad de acción de los pueblos de la América Meridional” (p.202).

En 1826, ante la anarquía y debilidad que parecían consumir a los nuevos Estados y el fracaso del Congreso de Panamá, algunos de los consejeros peruanos de Bolívar le animaban a crear una auténtica confederación que incluyera a Perú, Bolivia y Colombia. Para él era claro que en la medida en que los Estados fueran más grandes, tenían más posibilidades de defenderse. (Lynch, 2006, p.288).

La decepción de Panamá no significó para Bolívar la cancelación de su anhelo de dar a los pueblos americanos la unidad que necesitaban para defenderse en un mundo amenazado por nuevas y formidables presiones

coloniales; su espíritu, tenso por una gran imaginación creadora, propuso la creación de la constitución boliviana para darle esa unidad y fuerza que necesitaban los pueblos de América.

Apesardelosintentosporlograrlaunidaddelospaíseshispanoamericanos y luego los latinoamericanos en general, los regionalismos y el caudillismo imperaron en muchas partes de Latinoamérica que dificultaron esa unidad que había sido el sueño de Simón Bolívar. Por eso esta unidad que había existido durante las luchas por la independencia se perdió e imperó la balcanización y la desintegración.

En el norte, mientras tanto, luego de la que guerra de secesión (1861-1865), Estados Unidos logró la unidad y comenzó un periodo de industrialización. A partir de la década del 70 del siglo XIX, ese país había saturado sus mercados y buscaba formas de seguir vendiendo y obtener materias primas. Uno de esos lugares fue América Latina. Para lograr su objetivo buscó una alianza panamericana con esta región.

El Panamericanismo

En 1881, el secretario de Estado, James Gillespie Blaine, durante la administración de James A. Garfield, quiso organizar una conferencia panamericana, pero tuvo que abandonar la secretaría antes que pudiera realizarla. En ese orden, Samuel Eliot, et. al. (2017), sostienen que las relaciones comerciales entre Estados Unidos y América Latina no eran muy favorables para aquel país puesto que:

“Como el 87% de las exportaciones latinoamericanas a los Estados Unidos entraban libre de gravámenes, Blaine amenazó con aplicarles una tarifa a menos que los países latinoamericanos rebajaran los impuestos fijados a los productos o bienes norteamericanos. Para promover una unión aduanera panamericana, serie de tarifas uniformes que daría preferencia recíproca a los productos o bienes norteamericanos en todos los países de América, Blaine convocó a la conferencia Panamericana de 1881. La muerte del presidente James A. Garfield fue seguida por un cambio en el departamento de Estado, y el presidente Chester Alan Arthur revocó las invitaciones. (p. 552).

En 1888 aparece por primera vez el término panamericanismo en el periódico Evening Post de Nueva York. En ese mismo año, de nuevo como secretario de Estado, bajo la presidencia de Benjamín Harrison, Blaine organizó la primera conferencia panamericana, que comenzó oficialmente el 2 de octubre de 1889 y culminó el 19 de abril de 1890. A este primer conclave organizado por los Estados Unidos asistieron Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, México,

Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, además de Estados Unidos.

Según Samuel Eliot, et. al. (2017), en esa reunión se iba considerar la propuesta de Blaine de “una unión aduanera panamericana y el arbitraje de las disputas internacionales. A los latinoamericanos ambas cosas les parecieron como la invitación de la araña a la mosca, y fueron cortésmente rechazadas. (p. 552).

En esa primera conferencia panamericana, según Paterson (1978) Estados Unidos, propuso lo siguiente:

1. Medidas que tiendan a preservar y promover la prosperidad de los diversos Estados americanos.
2. Medidas encaminadas a la formación de una unión aduanera americana para fomentar y bajar hasta donde fuera posible y provechoso, el comercio de los americanos entre sí.
3. El establecimiento de comunicaciones regulares y frecuentes entre los puertos de los diversos estados americanos y los puertos de cada uno de los otros.
4. El establecimiento de un sistema uniforme de reglamentaciones aduaneras en cada uno de los estados americanos independientes para regir el modo de importación y exportación de mercancías, los derechos y cargas portuarias, un método uniforme para determinar la clasificación y valoración de dichas mercancías en los puertos de cada país, y un sistema uniforme de facturas, y el tema del saneamiento de los buques y la cuarentena.
5. La adopción de un sistema uniforme de pesos y leyes para proteger los derechos de patente, derechos de autor y marcas de fábrica de los ciudadanos de cada país en el otro, y para la extradición de criminales;
6. La adopción de una moneda de plata común, que sería emitida por cada gobierno y que sería de curso legal en todas las transacciones comerciales entre los ciudadanos de todos los estados americanos.
7. La búsqueda un acuerdo y recomendación para la adopción por sus respectivos gobiernos de un plan definido de arbitraje de todas las cuestiones, disputas y diferencias que puedan existir ahora o en el futuro entre ellos, a fin de que todas las dificultades y disputas entre dichas naciones puedan ser resueltas pacíficamente y evitarse las guerras;

8. La búsqueda de otros asuntos relacionados con el bienestar de los diversos estados representados que puedan ser presentados por cualquiera de dichos estados que por la presente son invitados a participar en dicha Conferencia (pp. 239-240)

Según Federico Guillermo Gil (1971), “en la historia del panamericanismo pueden distinguirse tres períodos: el primero, entre 1826 y 1889, en el que prevalecieron conferencias y coaliciones; el segundo, entre 1889 y 1928, en el cual se dieron las primeras conferencias panamericanas auténticas; y, el tercero, desde 1928 hasta el surgimiento de la política de buena vecindad.” (p. 138). En este periodo Estados Unidos quiso abandonar su fase injerencista en los asuntos internos de los países del subcontinente y reemplazarla por la de buena vecindad y se firmaron acuerdos comerciales recíprocos.

Según Liuewen, hasta 1928, tuvieron lugar seis conferencias panamericanas. La primera tuvo lugar en Washington en 1889, gracias a la iniciativa del secretario de Estado, James G. Blaine, y se dio cuando Estados Unidos había experimentado un gran desarrollo manufacturero e industrial y necesitaba de nuevos mercados para colocar sus productos.

El deseo principal estadounidense fue extender el comercio dentro del hemisferio y concibió el panamericanismo como una empresa comercial en la que las naciones del continente tomarían una acción común para aumentar el comercio, eliminar las barreras proteccionistas y estimular la cooperación entre ellas, tal como lo había propuesto Blaine en 1881.

Según Gil (1971), “Uno de los objetivos concretos de esa primera reunión fue la creación de una oficina comercial de las repúblicas americanas para que sirviese como una agencia de compilación, tabulación y publicación de información respecto a los productos y el comercio, de leyes y regulación arancelarias de los respectivos países” (p. 139).

Los Estados Unidos también propuso en esta primera conferencia panamericana proporcionar modos y medios para una solución pacífica de las disputas regionales, aunque no se llegó a nada concreto al respecto. Los delegados a la conferencia también estuvieron de acuerdo en mejorar el transporte y las comunicaciones en el hemisferio. Latinoamérica no estuvo de acuerdo con la creación de una Unión Aduanera, porque sus dirigentes dudaban de la creación de una unión aduanera común, porque eso iría en contra de sus intereses y beneficiaría solo a Estados Unidos.

Luego de esa conferencia, el congreso norteamericano aprobó un acuerdo de reciprocidad tarifaria, según el cual, ciertos artículos de América Latina, como el café y el azúcar, podrían entrar en los mercados de Estados Unidos, en la medida en que los países de donde procedieren

los productos hicieran lo mismo con los estadounidenses.

En 1901, tuvo lugar, en la ciudad de México, la Segunda Conferencia Panamericana cuando Estados Unidos ya se había convertido en una potencia imperialista. Sin embargo, en este cónclave se preocupó más por problemas comerciales, tales como impuestos aduaneros, comunicaciones, transporte, marcas de fábricas, patentes, pesos y medidas, al igual que de todo tipo de información comercial. Como dice Gil (1971), los “Estados Unidos estaban preocupados solamente por problemas tales como tarifas aduaneras, marcas registradas y patentes, así como comunicaciones y transporte, es decir, asuntos de índole puramente comercial”. (p.139).

La Tercera Conferencia Panamericana tuvo lugar en Río de Janeiro en 1906. Para este periodo, Estados Unidos había ayudado a Panamá a separarse de Colombia y ésta acusaba a Washington de haberle arrebatado un pedazo de su territorio. También, para la misma época, Roosevelt había dado a conocer su corolario a la Doctrina Monroe, en el que anunciaba que su país se convertiría en el policía internacional y le había impuesto un recaudador general a la República Dominicana, como una forma de controlar las finanzas de esta nación caribeña.

La Cuarta Conferencia Panamericana tuvo lugar en Buenos Aires, en 1910 y todavía imperaban las mismas discrepancias que en las anteriores. Al momento, William H. Taft era el presidente de Estados Unidos, quien había continuado la política intervencionista de su antecesor, con la “diplomacia del dólar”. Este mandatario autorizó la intervención de los marinos estadounidenses en Nicaragua y, por lo tanto, esos hechos aumentaban la desconfianza de Latinoamérica hacia Estados Unidos.¹⁸

El estallido de la Primera Guerra Mundial puso en evidencia la falta de unidad entre los países del hemisferio y la ausencia de una estrategia común para hacerle frente a la amenaza extracontinental. En medio del conflicto, sólo ocho naciones latinoamericanas respaldaron a Estados Unidos, pero, de estas, siete eran consideradas como protectorados de aquella nación. El único país grande que apoyó a Washington en el conflicto bélico mundial fue Brasil. Las repúblicas de Colombia, Argentina, Chile y México se declararon neutrales.

La Quinta Conferencia Panamericana tuvo lugar en Santiago de Chile, en 1923. Durante la misma, estuvo presente, una vez más, la intervención y el imperialismo de Estados Unidos. En este cónclave, Uruguay propuso

18 Para más información sobre la diplomacia del dólar, cfr., Lafeber, Walter: *The American Age. United States Foreign Policy at Home and Abroad since 1750*, pp. 244-247.

que la Doctrina Monroe fuese una declaración multilateral, para que todas las naciones del hemisferio adoptaran sus principios y compartiesen sus obligaciones. Sin embargo, Washington no tenía la intención de quitarle el carácter unilateral de esta declaración. En esa cita, Costa Rica propuso la creación de una corte panamericana, pero tampoco tuvo acogida.

Según Gil, la única concesión que hizo Estados Unidos a Latinoamérica fue la de permitir que la presidencia de la Junta de Gobierno de la Unión Panamericana fuera un cargo electivo y permitió que la Junta aceptara a sus propios miembros. De acuerdo con esta disposición, un gobierno no reconocido por Washington no se vería privado de su representación en la misma. Por estas razones, el panamericanismo pareció llegar a su fin, en Santiago de Chile.

La Sexta Conferencia, se realizó en La Habana, en 1928. En ella, todavía Latinoamérica resentía las intervenciones de Estados Unidos en la región. En esta asamblea surgieron fuertes discusiones entre Latinoamérica y Washington. Los temas de discusión fueron la intervención y las tarifas. Sobre este particular, los delegados latinoamericanos presentaron la siguiente resolución: «ningún Estado tiene derecho a intervenir en los asuntos internos de otro», pero fue rechazada por Estados Unidos y, por lo tanto, quedó sin efecto.

El tema de las tarifas también generó una fuerte discusión que se daba desde la Primera Guerra Mundial porque los presidentes Warren G. Harding y Calvin Coolidge cambiaron sus políticas hacia el proteccionismo, iniciado por las tarifas de emergencia de 1921 y la de Fordney-McCumber de 1922. En ese año se le redujo la cuota azucarera a Cuba y, en 1927 se le impuso un embargo sanitario a la carne argentina.

Por esa razón, en la reunión de 1928 los latinoamericanos estaban alarmados por los excesos de protección en el comercio interamericano. Al referirse al tema, el jefe de la delegación argentina, Honorio Pueyrredón, propuso la adopción de un convenio destinado a reducir las altas tarifas aduaneras que impedían el comercio entre las naciones miembros de ese organismo hemisférico. El mismo se dirigía contra las políticas proteccionistas de Harding y Coolidge, pero fracasó.

En 1929, cuando ya el movimiento panamericano estaba, prácticamente aniquilado, asumió la presidencia de Estados Unidos, Herbert Hoover (1929-33), quien dio los primeros pasos hacia la política de buena vecindad desarrollada, posteriormente, por Franklin D. Roosevelt. Hoover, apreció la importancia de América Latina para Estados Unidos y trató de evitar más intervenciones en la región, tal como hizo Roosevelt. Sin embargo, Hoover también impuso la Smoot Hawley Tariff Act en 1930 para la protección de

los productos estadounidenses que también afectó a los productores de América Latina.

El Panamericanismo ha sido visto desde diversos ángulos, dependiendo de la visión que se tenga sobre los objetivos de esa institución creada a finales del siglo XIX. Uno de los primeros latinoamericanos que advirtió de las verdaderas intenciones de este mecanismo fue José Martí, quien sostuvo que el verdadero interés de este movimiento era dominar a los países de la América Latina.

Por otro lado, el presidente Woodrow Wilson en su mensaje al Congreso de los Estados Unidos, el 7 de diciembre de 1915, dijo: “La moral, es que los Estados de América no son rivales hostiles sino amigos que cooperan juntos, y que el sentimiento creciente que abrigan de comunidad de intereses ya en materia de política, ya en lo económico, puede darles nueva significación como factores en asuntos internacionales y en la historia política del mundo.” (El Panamericanismo y las Conferencias Panamericanas, s/f., p.2)¹⁹

Por su parte, Elihu Root, en 1906, en Río de Janeiro como secretario de Estado dijo: No hay uno de nuestros países que no pueda prestar algún beneficio a los demás; no hay uno solo que no pueda recibir algún beneficio de ellos; no hay uno solo que no gane con la prosperidad, la paz y la felicidad de todos (El Panamericanismo y las Conferencias Panamericanas, s/f., p.3).

Las narrativas de Wilson y de Root son la expresión de lo que ellos consideraban lo que era el Panamericanismo, pero los hechos históricos demuestran que ese sistema fue concebido como un mecanismo de dominio económico, político y cultural hacia los pueblos del nuevo mundo. Tal como lo hemos expuesto, el Panamericanismo buscaba abrir los mercados de América Latina para los productos de Estados Unidos. Para imponer barreras proteccionistas de ese país en perjuicio de sus vecinos del sur.

Bolivarismo vs Panamericanismo

El Panamericanismo y el Bolivarismo son dos visiones totalmente diferentes. La conmemoración del bicentenario del Congreso Anfictiónico en Panamá en este año de 2026 es la ocasión para volver a recalcar la diferencia entre estas dos concepciones que se tienen sobre el continente americano.

19 Chromeextension: //efaidnbmnnnibpajpcgiclf indmkaj/https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/67085/1/213007.pdf

El que fuera canciller en el gobierno de Jacobo Árbenz en Guatemala en 1954 frente a los que pretenden otorgarle la paternidad del Panamericanismo a Bolívar, sostuvo lo siguiente:

“Muchas veces se ha visto en la Historia cómo las peores causas han querido ampararse bajo el prestigio de los grandes hombres cuando éstos, ya desaparecidos del mundo físico, se han elevado a la devoción universal por la eminencia de sus obras y de sus principios. Y han sido, precisamente, las clases, los partidos o los poderes despóticos que más enconadamente estorbaron sus obras y contradijeron los principios de aquellos grandes hombres, los que después se han dicho los mejores continuadores de tales obras y los sostenedores de tales principios” (Galich, 1975, p. VII.)²⁰

En ese mismo orden podríamos preguntarnos ¿Cuál es el propósito de utilizar el nombre y el prestigio de esos hombres o mujeres que en su momento los combatieron o no estuvieron de acuerdo con sus pensamientos o sus acciones? Para desnaturalizarlos, quitarles la esencia de su pensamiento para ponerlos al servicio de otros propósitos muy diferentes a lo que originalmente ese personaje quería lograr.

En el caso específico que nos ocupa, está la figura de Simón Bolívar, el Libertador. Él desde los inicios de la independencia de los pueblos de la América Hispana había soñado con unirlos en una especie de Confederación para hacerlos fuertes frente a las amenazas de los grandes poderes de la época.

Ese era su principal objetivo: unir a los pueblos que habían sido colonizados por la Monarquía Católica de España. En ese esfuerzo de unidad estuvo la oposición de Estados Unidos, que por intereses específicos se opuso a los planes de Bolívar en esta parte del nuevo mundo. Como dice Galich (1975), “nada está más lejos de las ideas bolivarianas sobre unidad de las que fuera América española, que las motivaciones, los objetivos y la realidad del panamericanismo” (pp. VII-VIII).

Sin embargo, diversos autores, algunos por ingenuidad y otros con sus intenciones muy precisa tratan, utilizando los textos de Bolívar atribuirle las ideas panamericanas al Libertador. En ese sentido, Galich (1975) comenta:

“La ignorancia de aquellos buenos hombres, por lo general, fervientes bolivaristas está en no haber calado bien en las intenciones y los sentimientos de Bolívar, a través de su

20 Prólogo a Documentos. Simón Bolívar, (1975).

frondosa obra epistolar y política —casi imposible separar una de otra—, y en no haber situado correctamente los orígenes del panamericanismo, en relación con el momento económico y político de los Estados Unidos y del mundo, en que se produjo el nacimiento de aquel sistema”. (p. IX).

Es posible que la confusión estuvo en que se pensó que los discursos, las conferencias, las recomendaciones, las convenciones, los tratados, las cartas y las ideas promovidas por los representantes de los Estados Unidos en ese momento fuera la expresión de un nuevo amanecer para el nuevo mundo. Si ello fuera así, ¿cómo no atribuirle a Bolívar esas ideas de unidad continental?

El presidente Woodrow Wilson, en 1915 había dicho que los estados de América no son rivales, sino amigos que cooperan y que su creciente sentido de comunidad o interés, tanto en asuntos políticos como económicos le dan una gran importancia a nivel mundial. Él también había dicho que el Panamericanismo no tenía nada del espíritu imperial.

Sin embargo, como advertía Galich (1975), si en 1915 había historiadores y pueblo en general bien informado que todavía creían en ese discurso, “... era signo del más lastimoso candor, pues, precisamente en ese año, Wilson interpretaba la ‘asistencia mutua’ burlando el espíritu del derecho, ahogando la independencia y atropellando la libertad de Haití y Santo Domingo, como se había hecho pocos antes con México y Nicaragua” (p. X).

El apóstol de la independencia cubana, José Martí en coincidencia con el pensamiento de Bolívar, cuando se dio la Primera Conferencia Panamericana advirtió a los pueblos de América sobre las verdaderas intenciones de ese conclave y en diversos artículos publicados durante ese periodo dejó sentada su oposición a esta reunión porque era una trampa para los pueblos de “Nuestra América”.

Por eso decía Galich (1975),

“Martí veía a los Estados Unidos no solo por dentro sino ya en la última etapa de su desarrollo capitalista, es decir en plena avance imperialista sobre el resto del continente americano. Bolívar, desde sus cumbres andinas del Sur y en la tercera década del siglo XIX, cuando los Estados Unidos no eran todavía potencia industrial, ni naval, con un territorio algo menor a los dos tercios del actual, no fue menos sensible al peligro que aquellos representaban para el futuro de la América Meridional, aunque lógicamente su acento no fuera tan urgido por la inminencia del riesgo como el de Martí” (p. XIII).

El 21 de octubre el Libertador le comentó a Santander, “aborrezco a esa canalla de tal modo que no quisiera que se dijera que un colombiano hacía nada como ellos” Por su parte, José Martí diría más tarde, “los pueblos de América son más libres y prósperos a medida que más se apartan de los Estados Unidos”. (Galich, 1975, p. XVII).

Por eso dice Galich, “hombre que pensaba de los Estados exactamente como pensaba Martí, no pudo nunca ser el padre del panamericanismo, ni pudo abrigar jamás, en su mente, un engendro precisamente destinado a plagar la América de miserias. Ese engendro corresponde a otro. Corresponde al secretario de Estado de los Estados Unidos, James G. Blaine” ((Galich, 1975, p. XVIII).

Conclusiones

El Bolívarismo es un movimiento social y político desarrollado por Simón Bolívar recién había iniciado la lucha por la independencia de los pueblos hispanoamericanos. En el marco de esos enfrentamientos Bolívar se percató de que la victoria y consolidación no sería posible, sino se lograba la unidad de los países que antes fueron colonias españolas.

En el desarrollo de sus ideas de unidad regional, también tuvo claro que las potencias hegemónicas del momento como Inglaterra había que contar con ellas por conveniencia, pero teniendo en cuenta que eran oportunistas. En el caso de Estados Unidos, no lo quiso en ningún tipo de alianzas porque lo veía como el potencial enemigo, como en efecto ocurrió. Por eso, no se puede decir que las ideas de integración de Bolívar sean el antecedente del Panamericanismo.

El Panamericanismo es producto de la necesidad de asegurarse al resto del continente como campo de especulación y de explotación por parte de empresas privadas estadounidenses. Es en este periodo cuando sus dirigentes quieren concretar el mensaje de James Monroe de 1823, “América para los estadounidenses y que hoy cobran mayor claridad en los comentarios de Laura Richardson, ex jefa del Comando Sur de Estados Unidos y la actitud del presidente Donald Trump.

En la actualidad la vuelta al poder de Donald Trump, el mensaje panamericano se ha hecho más directo, sin ningún tipo de máscaras y en el documento titulado Nuevas Estrategias de Seguridad Nacional hay puntos esenciales que establecen el nuevo colonialismo económico y político. Este se hace en base a tres puntos específicos:

Primero, que Estados Unidos va a utilizar todo su poder económico, político y militar para la expansión de las empresas estadounidenses para que ellas controlen todos los mercados, no solo de ese país, sino del

mundo occidental, incluyendo, por supuesto, a los de América Latina.

En segundo lugar, se dice que los diplomáticos de Estados Unidos harán todos sus esfuerzos para que las empresas estadounidenses puedan obtener todos los contratos públicos de los países occidentales, sobre todo, en esas naciones que son dependientes de la economía estadounidense.

En tercer lugar, se dice que la inteligencia estadounidense estará observando para ver en qué momento, otro país extracontinental se acerque a los países de la región y ponga en peligro la hegemonía de Estados Unidos en América Latina.

Esta es una nueva forma de Monroísmo y de Panamericanismo, no ya disfrazado de democracia, libertad, derechos humanos, de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. Es una arremetida contra los recursos naturales que hay en América Latina y que, en nombre del monroísmo quieren impedir que otros países compitan con Estados Unidos por estos recursos y mercados.

Lo que el Panamericanismo y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en su momento querían, el corolario Trump (Doctrina Donroe, según él) se quitó la máscara y dijo: América Latina y sus recursos naturales son nuestros y los vamos a tomar para hacer a América grande de nuevo. Para ello cuenta con aliados en la región, unos por ignorancia; otros por alienación y sumisión.

¿Cuáles son las alternativas que tiene América Latina frente a esta nueva embestida imperial? Bolívar nos enseñó el camino: la unidad de los pueblos de América Latina para defender sus recursos naturales y su soberanía.

Por eso decía José Martí: “Pero así está Bolívar en el cielo de América, vigilante y ceñudo, sentado aún en la roca de crear, con el inca al lado y el haz de banderas a los pies; así está él, calzadas aún las botas de campaña, porque lo que él no dejó hecho, sin hacer está hoy”.

Bibliografía

- Bolívar, Simón. (1975). *Documentos*. La Habana: Casa de las Américas.
- Bolívar, Simón. (1982). *La vigencia de su pensamiento*. La Habana: Casa de las Américas.
- Guerra Vilaboy, Sergio. (2020). *Jugar con Fuego*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana C. A.
- Guerra Vilaboy, Sergio (2025). *Él es la revolución. Biografía política de Simón Bolívar*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana C. A.
- Guy Inman, Samuel. (1921). *Problems in Pan Americanism*. New York: Editorial George H. Doran Company.
- Holladay Latané, John (1920). “El Panamericanismo” En *The United States and Latin America*. Carolina del Norte: Duke University
- LaFeber, Walter (1989). *The American Age. Unites Sates Foreign Policy at Home and Abroad Since 1750*. W. W. Norton & Company.
- Liévano Aguirre, Indalecio, (2005). *Bolívar*. Caracas: Editorial: Fundación Editorial El Perro y la rana, 2011.
- Lynch, John, (2006). *Simón Bolívar*. Barcelona. Editorial Crítica.
- Moore, John Bassett, (1918). “Pan Americanism”. En *The Principles of American Diplomacy*. New York: Harper & Brothers.
- Morrison, Eliot Samuel, et. al. (2017), *Breve historia de los Estados Unidos*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Pividal, Francisco. (1977). *Bolívar: pensamiento precursor del antimperialismo*. La Habana: Casa de las Américas.
- Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglefindmkaj. ht-
tps://obtienearchivo.bcn.cl obtienearchivo?id=documentos/10221.1/67085/1/213007.pdf

